

HACER HISTORIA LITERARIA EN CHILE*

MAURICIO OSTRIA GONZÁLEZ**

EL VOLUMEN II de la *Historia crítica de la literatura chilena*¹ –coordinado por Bernardo Subercaseaux (2018, Santiago, Editorial Lom, 440 pp.)– está conformado por una serie de estudios que abordan las manifestaciones literarias producidas en la llamada ‘Era Republicana’, entre 1810 (Primera Junta de Gobierno) y 1883 (fin de la Guerra del Pacífico y la mal llamada pacificación de la Araucanía).

La *Historia* no es un mero repertorio de autores y obras, períodos, tendencias o movimientos. El propósito es más ambicioso: dar cuenta del fenómeno literario en la complejidad de sus relaciones internas, transtextualidades, influencias, pero también de su inserción en los procesos culturales y sociales. En el “Prefacio” (pp. 11-12) se advierte sobre “la índole todavía imprecisa de lo literario” en aquella época y la estrecha “conexión entre literatura y sociedad” (p. 11).

Distinguido(a)s especialistas abordan los temas con perspectivas diversas; pero confluyen en una totalidad que dialectiza las relaciones, mostrando afinidades y diferencias, oposiciones, contrastes y contradicciones, presencias y ausencias de un proceso que apenas comienza a deslindar lo literario de lo político, lo educativo, lo histórico. El lector dispone, entonces, de un mosaico complejo y comprensivo del quehacer literario chileno en aquel siglo de formación republicana.

En la “Introducción” (pp. 13-16), Subercaseaux señala: “El discurso de la elite letrada procura la construcción de una nación de ciudadanos. Se trata de educar en el marco de un imaginario de progreso de rasgos utópicos, republicanos y liberales, con la conciencia de que la educación y la literatura son centrales en esta tarea” (p. 13). Durante gran parte del siglo XIX,

* Adaptación de la presentación, leída en la Casa Central de la Universidad de Chile, el 12 de abril de 2019; replicada en la Universidad de Concepción, el 26 de abril.

** Profesor Emérito Universidad de Concepción, Concepción, Chile. Correo electrónico: mostria@udec.cl

¹ La obra total, coordinada por Grínor Rojo y Carol Arcos, está concebida en cinco volúmenes.

la literatura carece, entonces, de autonomía y transita desde una vocación fundacional y utilitaria hacia una vocación estética.

El volumen se apoya en seis pilares (capítulos) de los que se desprenden enfoques referidos a autore(a)s y obras. Cada capítulo consta de un estudio general y de artículos específicos.

En el primer pilar (pp. 17-68), Subercaseaux aborda el tema “Independencia y Literatura de ideas”, subrayando que: entonces se entendía por literatura toda expresión escrita, generalmente, dominada por “un ideario republicano y liberal”, cuya autoría “era la élite letrada criolla y masculina” (pp. 20-23). Distingue dos generaciones: la de la Independencia, entusiasmada con la cultura anglosajona (Camilo Henríquez, Juan Egaña, Manuel de Salas, Andrés Bello) y la del 42, con la ilustración francesa (Lastarria, Bilbao, Vicuña Mackenna, Blest Gana). Ambas silencian autorías femeninas. Luego, José Leandro Urbina estudia a “Camilo Henríquez” y su drama “*Camila o la patriota de Sudamérica*”, una “alianza imaginaria, pero deseada de indígenas y criollos”: sus indígenas son personajes ilustrados y la naturaleza, “el espacio primigenio de la libertad” (pp. 51-52). Vasco Castillo se refiere a “Juan Egaña”, “pensador de la virtud” y “contrario al poder militar” (p. 58) y Claudia Zapata a las “*Cartas pehuenches* (1819)”, de Egaña, en las que “Chile aparece observado por una alteridad cultural indígena” (p. 64); se trata de un “indigenismo criollo” o “primer indigenismo”, que interpreta “el presente a la luz de un pasado indígena idealizado y asumido como propio” (p. 65).

Jaime Concha introduce el segundo pilar (pp. 69-167) con su estudio “Identidad, costumbres y experiencia de la nación”. Aborda, principalmente, la narrativa de Alberto Blest Gana, a propósito de la cual advierte: “anota la nueva topografía” (de Santiago), que responde a exigencias de una autoridad que busca controlar la desigualdad social del país” (p. 76). Para Blest Gana –afirma Concha– las costumbres significativas son las del pueblo... es decir, la posición del novelista es totalmente opuesta al ideario de la Independencia. Así, “en *El loco Estero* (1909), Chanfaina: el pobre hombre termina siendo antídoto vivo de la retórica de la victoria” (p. 82): el novelista percibe lo “precario de la unidad nacional” (p. 84). Concha estudia también el *Diario* de Vicuña Mackenna, a quien define como “anti-indigenista visceral” (p. 86) que habla de “identidades contrastantes e incluso contrapuestas” (p. 90); concluyendo: “Blest Gana y Vicuña Mackenna, sin embargo, proponen una visión convergente”: “en ambos será la carreta colonial el gran símbolo del país, de su inercia oligárquica y su letargo rural” (p. 91). “Andrés Bello” es abordado por Carlos Ruiz, que subraya como tema cen-

tral, “La construcción de una literatura nacional en la formación de nuestra identidad”, al tiempo que “preconiza la reconciliación entre clásicos y románticos” (p. 99). Hugo Bello Maldonado estudia a “José Victorino Lastarria”, quien pensaba que “la literatura debía expresar las peculiaridades de la nación”, procurando “la formación de un sujeto colectivo nacional” (pp. 101-102). Bello Maldonado se refiere, asimismo, al “Discurso inaugural de la Sociedad literaria (1842)”, donde Lastarria afirma: “La literatura debe ser útil, tener una función didáctica, dentro de un sistema que integre las ideas clásicas y románticas” (p. 109). Curiosamente, advierte el crítico, sus creaciones no se ajustan a sus ideas. Así, en su novela “*Don Guillermo* (1860)”, donde destacan la “pluralidad de verosímiles (relato mítico, sátira, alegoría, cuadro costumbrista), la inclusión de formas ficticias de oralidad, correspondientes al habla popular y la construcción de un mundo grotesco” (p. 116) que apunta a la oposición sarmientina: civilización y barbarie. En capítulos sucesivos, Juan A. Epple aborda la figura y obra de “José Joaquín Vallejo”, la voz más destacada de provincia en el círculo literario chileno. Jotabeche: “exalta la vida de provincia en contraste con el mundo santiaguino” (p. 120). Sobre sus “*Artículos y estudios de costumbres chilenas* (1841-1847)”, Epple afirma que marcan el inicio de una concepción realista de la literatura. Por último, apunta que Jotabeche “anticipa en algunos de sus artículos, lo que va a ser el cuento como género independiente” e “inicia el tópico del provinciano en Santiago” (p. 126). Darcie Doll rescata la figura de “Mercedes Marín”, “reconocida como la primera poeta chilena” (p.129), cuya carta “es una muestra excepcional de las condiciones de producción de las primeras mujeres ilustradas chilenas” (p. 131). Concluyen el capítulo tres estudios dedicados a Blest Gana: uno de Concha; otro, de Nicolás Salerno, sobre “*Martín Rivas*” y un tercero de Juan Durán sobre “*Durante la Reconquista*”, a la que estima: “La más chilena de sus novelas, que asume “ese pasaje crucial desde la oscura y lenta vida colonial a la vorágine de la república” (p. 164). Concha, a propósito de la misma novela, destaca: “Nunca el pueblo adquiere más grandioso relieve en Blest Gana” (p. 149) y, de paso, comenta que Guillermo (hermano de Alberto) es el más importante romántico del siglo XIX.

Alejandra Bottinelli asume, casi exclusivamente, el tercer pilar (pp. 171-277). “En un Chile americanista” distingue cuatro momentos: “americanismo independentista: idealista”, plegado a la retórica romántica, con preponderancia de un discurso indigenista criollo (C. Henríquez); “Periodo inmediato a la Independencia, centrado en la emancipación cultural (A. Bello); “Entre 1855 y 1866. Afirmación de la autonomía política” (Lasta-

rria), y “Reformulaciones políticas después de la Guerra del Pacífico” (Bilbao, Vicuña Mackenna). Luego, Bottinelli aborda la figura de “Francisco Bilbao”, destacando su crítica al orden tradicional y oligárquico; asimismo, en su estudio sobre “*El evangelio americano* (1864)”, enfatiza el llamado de Bilbao a una emancipación mental, cultural, social y política... en busca de “un nuevo espacio de expresión americana” (p. 215). Concluye que Bilbao subraya el valor de la libertad, postula una literatura al servicio de la sociedad, rescata la heterogeneidad de los pueblos y recobra el optimismo americanista de la independencia. Manuel Vicuña, por su parte, escribe sobre “Benjamín Vicuña Mackenna”, afirmando que en él “La historia se trenza con la literatura” (p. 229) y que “practicó el género biográfico como un “culto fúnebre”; discriminando a los héroes de los villanos y aun de los monstruos” (p. 230). “Vicuña Mackenna –afirma– encarna la pasión por el saber erudito y la crítica en la esfera pública” (p. 231). Bottinelli también estudia un texto de Vicuña Mackenna: “*Los Lisperger y la Quintrala* (1877)”, subrayando: “La Quintrala es definida con todo tipo de hipérbolos y figuras condenatorias, connotativas de ferocidad y amenaza” y “La historia de la familia es representativa de la Colonia”, “caracterizada como el cronotopo de lo bárbaro” (pp. 238-240). Aunque el narrador declara que se trata de un relato histórico, Bottinelli advierte que: “son evidentes la marca subjetiva, el juicio de valor y las fantasías del autor” (p. 238), resumiendo: “El relato se organiza en torno a la idea de una genealogía femenina/indígena del mal” (p. 247). Luego, Carol Arcos, en sendos artículos, se refiere a “Rosario Orrego” y su novela “*Alberto, el jugador* (1860)”. Señala que Orrego comienza a publicar poesía en 1858, convirtiéndose en una asidua colaboradora de periódicos y revistas, reconocida en los círculos literarios. También escribe novelas, folletines y ensayos. Es una de las primeras ensayistas chilenas, problematizando el lugar de las mujeres de su tiempo, así como el carácter materialista de la sociedad. Sobre su folletín, *Alberto, el jugador*, Arcos concluye que es expresión del malestar femenino en la cultura patriarcal. Por último, Javier Pinedo se ocupa de “Vicente Pérez Rosales”, al que caracteriza por su “marcado escepticismo” (p. 267), inspirado en el pensamiento liberal: “rechazo del pasado colonial, defensa de la libertad de expresión, fomento de la propiedad, pensamiento laico, impulso a la emigración, admiración por modelos europeos y norteamericanos, soluciones modernas para pobreza y desempleo, rechazo de mayorazgos y monopolios” (p. 270). Pinedo advierte: “Inspirado en Sarmiento, no consideró al mundo popular e indígena, a los que calificó de bárbaros” (p. 271). En relación a su autobiografía “*Recuerdos del pasado* (1882-1886)”, Pinedo sostiene que configuran

las memorias de su aventurera vida, entre 1814 y 1860. Y resume: lo más aplaudido en Pérez Rosales es “su gracia para captar los rasgos físicos y psicológicos del chileno, su preocupación por develar el alma nacional, el paisaje y el habla”, y su “tono burlón y picaresco” (p. 276).

El cuarto pilar (pp. 279-311) consta de un capítulo general, “Autoría femenina y literatura”, a cargo de Carol Arcos, y otro dedicado a la escritora “Martina Barros Borgoño y sus *Recuerdos de mi vida*”, de Marcela Prado, quien describe el texto como relato testimonial de ‘episodios menores’ de la historia nacional, que recoge “el legado intelectual y social de muchas mujeres de su condición acomodada” (p. 310); podría reconocerse en su discurso –comenta Prado– “una temprana conciencia feminista, más bien prefeminista” (p. 283). Carol Arcos reflexiona sobre la escritura de mujeres desde una perspectiva teórica y discursiva, señalando que “la categoría de autor, en relación con la escritura de mujeres” considera, además del discurso, otras variables como las relaciones de género y sexualidad y las categorías relacionadas con la subjetividad” (p. 282); La autoría –afirma– alude no solo a un nombre, sino a las formas en que el sujeto se inscribe en el discurso; la noción de sujeto implica asimismo el cuerpo y la experiencia de su sexo/género. En el siglo XIX –afirma Arcos– emerge la figura de la autora en los círculos letrados a través de actividad literaria asidua en periódicos y revistas; también en la gestión de medios propios: las mujeres participan de los debates intelectuales y el arbitraje cultural y asumen mayor conciencia de su autoría en la cultura letrada. Las autoras provienen de la oligarquía, poseen formación autodidacta, se posicionan en las fronteras de la legitimidad escritural y cultural, a través de tres formas: la publicista, la literata y la escritora. Aunque son excluidas de la historia literaria liberal-romántica, la presencia de mujeres es constante en los periódicos, sobre todo hacia la segunda mitad del siglo. Entonces, comienzan a tener mayor visibilidad y logran erosionar al sujeto nacional masculino.

En el quinto pilar (pp. 313-396), Juan Poblete (“Formación de la sociedad lectora en el siglo XIX”) distingue tres sectores sociales en el proceso: El Estado, la Iglesia y los diversos públicos ciudadanos. Tal interacción implicó una lucha discursiva manifiesta en artículos en revistas, periódicos, hojas sueltas. La lectura era entendida como un bien social: se crean bibliotecas populares y se diversifica la oferta de libros; asimismo, se difunden almanaques, álbumes, periódicos, revistas y novelas (incluyendo folletines). Los nuevos sujetos fueron las mujeres y los sectores medios del artesanado. Gertrudis Payás, en tanto, se ocupa de “La Traducción e idearios de la nación”, afirmando que “la traducción está en el centro del sistema literario: a

través de ella se ponen en circulación repertorios innovadores como los del positivismo y el romanticismo” (p. 337). La traducción está comprometida con los idearios que confluyen en el movimiento de emancipación y las iniciativas republicanas; buena parte de las traducciones “se dirige a una burguesía naciente que expresa sus intereses intelectuales en tertulias y en su afición por el teatro y la ópera” (p. 347). A partir de 1870 se producen las “primeras traducciones del mapudungun y las primeras recolecciones de relatos orales autóctonas” (p. 353). Subercaseaux, en “De la imprenta a la industria editorial” propone una historia material del libro, sosteniendo que “entre 1840 y 1890 se crean las bases para una industria impresora, apoyada en traducciones y reimpressiones de autores europeos” (p. 367). Después de la Guerra del Pacífico, advierte, hay un notorio crecimiento de la industria editorial, surgen las librerías de viejos, los bibliógrafos y bibliófilos y, junto a las imprentas, las editoriales. “El libro devino medio de expresión y constitución de identidad de diversos sectores socioculturales” (p. 371); mientras “el folletín y la novela experimentaron un auge”, “también la poesía popular se imprimió en liras o colecciones de décimas” (pp. 371-372). Concluye este capítulo con el estudio de Carol Arcos y Andrea Kottow, “Sociabilidad literaria”, donde postulan que en el siglo XIX, escribir es “dotar a la nación de identidad e historia” (p. 377); así, “la literatura es entendida como conocer, civilizar y educar” (p. 377). La preocupación por construir una sociabilidad ciudadana está presente en toda la literatura del siglo XIX: la creación de sociedades, instituciones educacionales, concursos y premios, salones y tertulias. Asimismo, la edición de revistas y textos está pensada desde un proyecto, basado en prácticas de sociabilidad colectivas. “La literatura es, de este modo, una forma de comunicación que une a escritores y lectores, conformando no solo un público lector sino una comunidad nacional” (p. 383).

El último pilar, “Canon y exclusiones” (pp. 397-427), comprende dos textos: “Historiografía literaria del siglo XIX”, de María Teresa Flórez y “Literatura indígena durante el siglo XIX”, de Fernanda Moraga-García. El primero es un “Análisis crítico ideológico de diez historias de la literatura chilena, con énfasis en el siglo XIX” (p. 400). Flórez observa –en esas historias– la ausencia de una reflexión explícita del ejercicio de construir una historia: objetividad y/o imparcialidad. Efectúa, luego, un análisis crítico del corpus: origen de la literatura chilena, construcción del corpus: inclusiones y exclusiones, metodologías. Y concluye: “un análisis crítico revela que nuestra memoria ha estado mediada por totalizaciones ideológicas presentadas como un discurso de la verdad y de lo incuestionable” (p. 418);

la cultura chilena aparece como “inexistente antes de la conquista” y “centrada en las representaciones coloniales” (p. 418); la selección de autores y textos responde a criterios políticos, institucionales e identitarios, no necesariamente literarios; se excluye lo popular, lo indígena, las mujeres. Por último, Fernanda Moraga estudia la presencia/ausencia del indígena en la literatura del siglo XIX. Señala que “La visión criolla intelectual fijó sus intereses literario-culturales en la naturaleza americana y en los héroes indígenas que lucharon por la independencia. Luego se impone la idea de civilización y barbarie” (p. 422). Primero –subraya Moraga– individualizaron al indígena real, para luego mitificarlo y degradarlo. Sin embargo, “en el siglo XIX existe un vasto campo de producciones escritas por indígenas, siendo las cartas el género mayor” (p. 423).

En conclusión: los lectores del volumen II de la *Historia crítica...* estamos frente a un conjunto de voces diversas, autorizadas, dotadas del repertorio conceptual, metodológico y referencial pertinente; voces que interactúan y que en su conjunto construyen un escenario suficientemente comprensivo de la literatura en el siglo XIX chileno.

REFERENCIAS

Rojo de la Rosa, G. y Carol Arcos Herrera (coords.) (2018). *Historia crítica de la literatura chilena: La Era Republicana: Independencia y formación del Estado nacional*. Bernardo Subercaseaux Sommerhoff (coordinador); Fernanda Moraga-García; María Teresa Flórez Petour (et al.); Vol. 2, 1ª ed., Santiago, Chile: Lom Ediciones.